

## AVISO PÚBLICO

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO  
"CORPONARIÑO" EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 99 DE 1993 Y DECRETO 1523 DE  
2003

### INFORMA

A los Consejos Comunitario tradicionalmente asentados en el territorio de la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Nariño; CORPONARIÑO, que aspiren a participar de la elección de su REPRESENTANTE Y SUPLENTE al Consejo Directivo para el periodo comprendido entre el 26 de marzo de 2018 y el 31 de diciembre de 2019

### FECHA, HORA Y LUGAR DE LA ELECCION

El día 23 de marzo de 2018, 10:00 de la mañana, Sala de Juntas de CORPONARIÑO, Sede Central ubicada en la Calle 25 número 7 este 84 Finca Lope Vía a la Carolina de la Ciudad de Pasto.

### LUGAR, DIA Y HORA LIMITES PARA RECEPCION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

LUGAR: Oficina Jurídica de Corponariño, Sede Central ubicada en la Calle 25 número 7 este 84 Finca Lope Vía a la Carolina de la Ciudad de Pasto

FECHA LIMITE: 1 de marzo de 2018

HORA: 5:00 p.m.

HORARIO DE OFICINA: lunes a jueves 8:00 a. m. a 11 am y de 2:00 p.m a 5:00 p. m.  
Viernes: de 7:30 a.m a 3:00 pm en jornada continua

### DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Certificación expedida por el alcalde Municipal correspondiente, en la que conste la ubicación del Consejo Comunitario, la inscripción de la junta y de su representante legal.
2. Certificación expedida por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER(hoy Agencia Nacional de Tierras), sobre la existencia de territorios colectivos legalmente titulados o en trámite de adjudicación a las comunidades negras de la respectiva jurisdicción
3. Allegar original o copia del documento en el cual conste la designación del miembro de la comunidad postulado como candidato.

San Juan de Pasto, 8 de febrero de 2018



FERNANDO BURBANO VALDEZ  
Director General

Elaboró: Alexandra C.  
Revisó: Carlos Andrés Arteaga